

PROgrama Nacional de Becas para la Educación Superior PRONABES

El PRONABES es un programa de carácter público, cuyos recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes, aportados por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, que tiene como propósito lograr que estudiantes como tú, en situación económica adversa y deseos de superación puedan continuar con su proyecto educativo.

Tiene por objeto el contribuir a lograr la igualdad de oportunidades para permanecer y concluir la educación superior en los programas de licenciatura y profesional asociado que ofrezcan la universidad mediante el otorgamiento de becas a estudiantes, favoreciendo el egreso de la Educación Superior y con ella buscar directrices de superación que logren:

1. Otorgar becas a los alumnos inscritos en la universidad, integrantes de hogares con ingresos menores o iguales a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales, para cursar este nivel de estudios;
2. Contribuir a reducir los niveles de deserción escolar de jóvenes con desventaja económica, que cursan el tipo educativo superior, y
3. Promover la terminación oportuna de los estudios superiores de la población de escasos recursos.

Este programa va dirigido a todos los estudiantes de escasos recursos que hayan ingresado o se encuentren realizando estudios en los programas del tipo educativo superior en la universidad.

El Comité Técnico del Programa Nacional de Becas y Financiamiento en Quintana Roo (PRONABES-QR.), a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), con aportaciones del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Quintana Roo operan este programa.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

Las becas consisten en un pago mensual de ayuda de sostenimiento cuyo monto es variable según el ciclo escolar en el que te encuentres inscrito del programa educativo.

La beca cubrirá el periodo de 12 meses con excepción del estudiante que se encuentre inscrito en el último periodo escolar de su plan de estudios, en cuyo caso la beca cubrirá hasta el último mes del periodo escolar.

Para el ciclo escolar **2013-2014** el monto de las becas será el siguiente:

- 1° Año del plan de estudios: \$750.00 pesos
- 2° Año del plan de estudios: \$830.00 pesos
- 3° Año del plan de estudios: \$920.00 pesos
- 4° y 5° Año del plan de estudios: \$1,000.00 pesos

VIGENCIA Y DURACION DE LAS BECAS

Las becas tienen una vigencia igual al tiempo de duración oficial de los estudios y será la siguiente:

1. Para el Profesional Asociado de 2 a 3 años, según la duración oficial de la carrera, y
2. Para las Licenciatura, de 4 a 5 años, según la duración oficial de la carrera.

Tanto nosotros como universidad y ustedes como los becarios del PRONABES-QR., tienen derechos, obligaciones y compromisos, que puedes consultar en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento, publicadas el 25 de febrero de 2013, en el Diario Oficial de la Federación, disponibles en los portales de la SEQ <http://sistemas.seq.gob.mx/pronabes> y de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior www.cnbes.sep.gob.mx.

SITIO WEB OFICIAL

- Nacional: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/>
- Estatal: <http://sistemas.seyc.gob.mx/pronabes/>
<http://sistemas.seq.gob.mx/pronabes/>